

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

667 *MANASSAS CONSULTING, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RUFO ASESORES Y CONSULTORES 2005, S.L.
SYRAS 2332, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que "Manassas Consulting, S.L.", "Rufo Asesores y Consultores 2005, S.L." y "Syras 2332, S.L.", han aprobado, por unanimidad, mediante acuerdo de sus Juntas generales extraordinarias y universales, de fecha 27 de enero de 2014, la fusión por absorción por "Manassas Consulting, S.L." (como sociedad absorbente), de las sociedades "Rufo Asesores y Consultores 2005, S.L." y "Syras 2332, S.L." (como sociedades absorbidas), con extinción por disolución sin liquidación de las absorbidas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, conforme a lo dispuesto en el Proyecto de Fusión conjunto y único suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades participantes en la fusión, el día 18 de diciembre de 2013, depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro gratuito de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 27 de enero de 2014.- Las Administradoras únicas de "Manassas Consulting, S.L.", María Teresa García Barragán, y de ""Syras 2332, S.L." y "Rufo Asesores y Consultores 2005, S.L.", Silvia García Barragán.

ID: A140005384-1